

ESTADO ELECTRÓNICO N° 049

Milán Caquetá, 5 de octubre de 2022.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	F/PROVID.
2019-00015-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIAN MARIA BOTERO BOTERO	AUTO APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO <a href="#">132AutoApruebaActualizacionLiqCredito N°132.pdf</a>	5/10/2022
2022-00036-00	VERBAL SUMMARIO PERTENENCIA	ELIDA MORENO	VICTOR MANUEL OME RIVERA	AUTO RECHAZA DEMANDA <a href="#">133AutoInterlocutorioRechaza 133.pdf</a>	5/10/2022
2022-00037-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ABAD GRIMALDO AMÉZQUITA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO <a href="#">134Auto Mandamiento134 .pdf</a>	5/10/2022

De conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 2213 de 2022 que establece la vigencia permanente del Decreto 806 de 2020, se fija la presente notificación electrónica en el micro sitio de este Juzgado en la página web de la Rama Judicial,

Fijación: 5/10/2022, 08:00 a.m.

Desfijación: 5/10/2022, 6:00 p.m.

CLAUDIA VIVIANA ERAZO ERAZO  
Secretaria